



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	X	SERVICIO:	:
Registro de Divorcio Judicial							
DESCRIPCIÓN:							
Acto civil por medio del cual se disuelve el vínculo matrimonial y deja a los cónyuges en aptitud de contraer otro.							
FUNDAMENTO LEGAL:		Código Civil del Estado de México, artículos 3.35, 4.48 al 4.110 Reglamento Interno del Registro Civil del Estado de México, artículos 82 al 84					
DOCUMENTO A OBTENER:		Acta de Divorcio				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Permanente
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	N/A		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando el ciudadano (a) lo solicite					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		Si, el objetivo es supervisar y evaluar las actas y apéndices de los hechos y actos del estado civil, así como toda la documentación realizada en oficialías.					
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,			
PERSONAS FÍSICAS							
1.- Solicitud de Registro de Divorcio, que contendrá firma (s) y huella (s) de quien (es) comparece (n)		SI	1	Código Civil del Estado de México, artículos 3.35, 4.48 al 4.110			
2.- oficio original de remisión del juzgado y copia certificada de la sentencia que ordena su asentamiento.		SI	2	Reglamento Interno del Registro Civil del Estado de México, artículos 82 al 84			
3.- los demás documentos que con registro pudieran relacionarse.		SI	1				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
N/A		NO	0	N/A			
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
N/A		No	0	N/A			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	30 Minutos						
COSTO:	Asentamiento de divorcio Judicial: Asentamiento \$357.00, Anotación Marginal \$125.00 Total 482.00						
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	SI	TARJETA DE DÉBITO	SI	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) NO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	En caja recaudadora municipal						
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A						
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Con base en el cumplimiento de los requisitos que señala el Código Civil y el Reglamento Interno del Registro Civil, ambos del Estado de México.						
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A						



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDOMÉX

DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Oficialía del Registro Civil				Registro Civil			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				LIC. DIANA LINARES RIOS			
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza de la Constitución			NO. INT. Y EXT.:	I	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Tenango del Aire		
C.P.:	56780	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Lunes a Viernes de 9:00 A 16:00 Horas, sábado de 9:00 a 13:00 horas.					
LADA:	TELÉFONOS:			EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
597	982 5734			N/A	N/A	rc_tenangodelaire@hotmail.com rc_tenangodelaire01@edomex.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: N/A					
LADA:	TELÉFONOS:			EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A			N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	1.- ¿Se puede levantar acta de divorcio si los contrayentes se casaron en otro Estado?						
RESPUESTA:	No, tendrán que realizarlo en el lugar donde contrajeron matrimonio						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	2.-¿Tienen que presentarse los cónyuges?						
RESPUESTA:	No, es necesario						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	3.- ¿Cuánto tiempo tendrá que pasar para volverse a casar?						
RESPUESTA:	Después de haberse divorciado quedan en aptitud de contraer otro matrimonio.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
ELABORÓ: LIC. DIANA LINARES RIOS NOMBRE COMPLETO				 GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO Registro Civil VISTO BUENO Oficialía 01 Tenango del Aire LIC. DIANA LINARES RIOS NOMBRE COMPLETO		FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 30/Junio/2022.	